

EL NOTICIERO TARRAGONENSE

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

DIARIO, INDEPENDIENTE, DE LA TARDE

de avisos y noticias y defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona y resto de la Península 1'25 pesetas al mes.— Ultramar
y extranjero, 9 pesetas trimestre.
Pago adelantado.

TARRAGONA 1.º DE ENERO DE 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 71, bajos
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 28

EL SR. SALMERÓN

EN REUS

El haberse publicado ya nuestra edición al regresar ayer de la vecina ciudad el Sr. Salmerón fué causa de que no demos cuenta hasta hoy de su viaje á Reus.

En la estación esperaban al ilustre político gran número de correligionarios, que le acompañaron hasta la fonda de Londres, en donde se celebró un banquete de 40 cubiertos, que fué presidido por el Sr. Salmerón, sentándose á su derecha é izquierda D. Emilio Briansó, presidente del comité posibilista, y D. Juan Vergés, presidente del federal.

Al destaparse el champagne hicieron uso de la palabra, abogando por la unión de todos los republicanos, los Sres. Vergés, Briansó, Guasch, Odón de Buen, Jordana, Litrán, Salas Antón y Salmerón.

El discurso de este último puede resumirse en los siguientes términos:

«Hoy no es hora de hablar de programas; hoy debemos trabajar únicamente por el triunfo de la república, que es el interés común de todos. Nuestra actual misión debe ser dar unidad de acción á los elementos republicanos todos, con objeto de que, una vez logrado el triunfo de nuestros ideales, podamos garantizar el orden en los primeros momentos, haciendo la transformación de instituciones y garantizando la legalidad provisional para que luego pueda manifestarse libérrimamente la voluntad nacional: ese procedimiento asegura que los comienzos republicanos no engendrarán ni anarquías ni dictaduras.»

«La legalidad provisional se apoyará en la Constitución de 1809, debidamente adaptada al régimen republicano, lo cual impedirá se reproduzcan los desvarios de 1873, llevados á cabo por solapados enemigos de la república.»

Cada día debe imperar más sentido político en el partido republicano. Ni los radicales deben temer el espíritu conservador de la derecha, que será liberal, ni los conservadores deben temer radicalismos de la izquierda, más gubernamental cada día.

Los partidos deben tender á distinguirse más por temperamentos que por soluciones.

El progreso de los tiempos modificará el programa de los partidos antiguos. Los federales estimaránse poco progresivos y los conservadores estimaránse poco liberales.

La Junta Central ha acordado robustecer la unión: á la masa suprema soberana toca decidir la forma; el advenimiento de la república depende de la unión republicana y quien niegue unirse ni es republicano ni patriota.

Los republicanos no tienen más medio de servir á la república que cooperar á la unión, cuidando de hacer surgir del fondo de la masa democrática una como aristocracia: la de la virtud y talento acrisolados y amor á la causa republicana.»

El discurso fué acogido con calurosos aplausos.

El Sr. Salmerón visitó después el «Centro de Lectura», de cuya instructiva institución hizo merecidos elogios, escribiendo en el album de la misma las siguientes frases: «La cultura hace republicano al pueblo.—N. Salmerón.»

EN TARRAGONA

A las ocho de la noche, como habíamos anunciado, regresó ayer á esta capital el Sr. Salmerón.

Poco después se situaba frente á la fonda de Europa el coro «Ilustración obrera» que cantó, con sumo gusto y afinación, varias piezas de su vasto repertorio. Más tarde obsequió también con sus cantos al Sr. Salmerón «La Tarraconense».

Por indisposición del eminente hombre público, recibió á los coristas en sus habitaciones D. Odón de Buen, dándoles las gracias por la atención con que habían distinguido á su correligionario y obsequiándoles con pastas y licores.

El «meeting» republicano

A las diez y media de esta mañana dióse principio al anunciado acto, que fué presidido por D. Pedro Benito Valls, el cual tenía á su derecha á los Sres. D. Nicolás Salmerón y D. Odón de Buen y á su izquierda al Sr. Salas Antón, que ejercía las funciones de secretario.

En la mesa de los periodistas estaban los Sres. Redón, de *El Liberal*; Ravell, de *El Francolí*; Bosqué, del *Diario del Comercio*; Cortés, de *La Opinión*; y Slocker en representación de *EL NOTICIERO*.

Abrió el acto, en nombre de la comisión organizadora, el Sr. Valls, haciendo uso de la palabra á continuación los Sres. Amador, de Arbós; Selvas, de Barcelona, y nuestro amigo particular y compañero en la prensa, Sr. Litrán, Director de *La Autonomía* de Reus, cuyos discursos, todos ellos basados en un mismo tema, el de la unión republicana, fueron acogidos con nutridas salvadas de aplausos.

Seguidamente tomó la palabra el Sr. Salas Antón, el cual, en castizo catalán, hizo ver la necesidad de una unión fuerte y vigorosa de los partidos republicanos, abundando su discurso en brillantes símiles y delicadas ideas.

No debemos pasar por alto una de ellas, que le valió una ruidosa ovación:

«Si imaginamos—dijo—multitud de iglesias y en cada uno de sus altares la estatua de la república, ¿qué mejor idea podemos ofrecer á dicha imagen que un ramo de flores?»

«Este ramo de flores puede estar formado por claveles rojos (los federales), por otros claveles matizados (los progresistas), por unas cuantas rosas blancas (los centralistas) y por último, por unos lirios (los nacionalistas).»

Ahora bien, necesitamos un hilo ó bramante para atar dicho ramo: lo podemos atar con la bandera republicana.

El ramo de la unión debe sujetarse con la bandera republicana.

Terminó entre grandes aplausos y entre aplausos también tomó la palabra el Sr. Odón de Buen, cuyo florido discurso coincidió también con las ideas de sus correligionarios que anteriormente habían hablado.

El Sr. Salmerón, por último, principió diciendo que saludaba á Tarragona como una de las provincias más republicanas de España y que al dirigirse en su excursión de propaganda á Cataluña más especialmente había hecho por considerarse las cuatro provincias de la región catalana como las primeras provincias republicanas de España.

Nuestro deseo sería poder copiar íntegramente el hermoso discurso de D. Nicolás Salmerón, pero por la hora avanzada que concluyó nos limitaremos á marcar las partes más salientes.

Indicó que los frailes son los que han motivado la guerra de Filipinas y que ahora, al comprenderlo el Estado, se encuentra impotente para deshacerse de ellos, pues la monarquía los ha alimentado en su seno y á ella y á ellos se debe la hipocresía y la falsedad en que se encuentra la sociedad actual y en medio de las cuales vive.

Dijo así mismo que consideraba que la guerra de Cuba podía haberse impedido desde un principio si España se hubiese encontrado regida por otro gobierno.

«El mandar á la isla—añadió—miembros de hombres en la flor de la edad, afianción, varias piezas de su vasto repertorio. Más tarde obsequió también con sus cantos al Sr. Salmerón «La Tarraconense».

Censuró al Sr. Pi y Margall, por ser—dijo—el único republicano que no admite la unión ni otra república que no sea la república de Pi y Margall.

Terminó, entre grandes aplausos, diciendo que los partidos republicanos deben olvidarlo todo, su origen, sus rencillas y enemistades que los había desprestigiado y diezmado y que todos ellos debían concurrir á la obra sacrosanta de la república, formando el apretado haz de la unión republicana ibérica.

No pudo proseguir, pues á causa de su mal estado de salud se encontraba muy fatigado.

D. Pedro Benito Valls declaró, en breves frases, terminado el acto á la una y media de la tarde.

EN TARRAGONA

Con motivo de la entrada de año nuevo, son numerosas las tarjetas que hoy ha recibido nuestro director.

A todos agradecemos la atención y les deseamos muchas alegrías y felicidades.

Ha sido nombrado vice-cónsul de Inglaterra en esta plaza Mr. Thomás Robinsón por haber trasladado su residencia á Gijón Mr. Morgán.

Después de encontrarse restablecido de su última enfermedad y haber venido á Tarragona el exdiputado á Cortes D. Gabriel Ballester, como oportunamente anunciamos, ha sufrido una nueva recaída que le obliga á guardar cama.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

El día de hoy ha sido magnífico. El paseo de Santa Clara se ha visto concurridísimo durante el tiempo que lo ha amenizado la banda de música de Albuera.

Durante el año 1896 se han registrado en esta ciudad 746 nacimientos (406 varones y 340 hembras), 728 defunciones (402 varones y 326 hembras) y 161 matrimonios.

Se nos ha dicho que entre los federales de esta capital han producido muy mala impresión las frases pronunciadas por el Sr. Salmerón respecto al Sr. Pi y Margall en el meeting celebrado esta mañana en el Principal.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 20 de la vigente ley municipal y con objeto de que puedan ser examinadas por cuantas personas lo crean conveniente, han quedado expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, hasta el 15 de los corrientes y en las horas de despacho de los días laborables, las listas que comprenden las alteraciones ocurridas en el padrón quinquenal de vecinos durante el año próximo pasado.

Han sido destinados para formar parte del tribunal provincial contencioso-administrativo, los diputados provinciales D. Víctor José Olesa y D. Antonio Rossell, como propietarios, y D. José Batlle y D. Francisco Roig, como suplentes.

Esta tarde se ha verificado en la fonda de Europa un banquete en honor del Sr. Salmerón.

Ayer se hizo cargo de la gerencia de la razón social Mac-Andrews y C.º Mr. Thomás Robinsón, que desempeñaba la misma plaza en Málaga.

En la última junta general ordinaria celebrada en el «Círculo de Tarragona» fueron elegidos para componer la Junta directiva de aquella sociedad los señores siguientes: presidente, don Federico Vidal; vicepresidente, don Federico de Ramón; tesorero, don Celestino de Traver; contador, don Pedro Gual; secretario, don José María Cascante; vocales, don Agustín Virgili y don Joaquín Barceló. Con el fin de facilitar el ingreso de nuevos socios, se acordó por la junta general que en lo sucesivo fueran socios de número los que contribuyan con 5 pesetas mensuales y transeúntes los que satisfagan 2'50.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL DE HOY

Real orden aclarando algunos extremos de la de 5 de Septiembre último respecto al abono de premios que corresponde percibir por su gestión á los administradores de bienes y derechos del Estado.

—Real orden disponiendo que todos los vapores que remontan el Guadiana con destino á Sanlúcar para cargar minerales en el muelle de la Laja queden exentos de detenerse en el muelle de Ayamonte más que el tiempo preciso para tomar á bordo dos carabineros.

—Relación nominal rectificadora de los interesados en la expropiación que en el término municipal de Tortosa ha de hacerse con motivo de la construcción del trozo 2.º de la carretera de Tortosa á García.

—Alcaldías:
La de Salomó, Montmell, Vinebre, Riudecañas, Santa Oliva, Maslloréns y García hacen público que van á proceder á la formación del apéndice al amillaramiento.

La de Vandellós anuncia vacante la plaza de médico titular de aquel pueblo, dotada con 750 pesetas anuales.

La de Cénia participa que en poder del vecino de aquella localidad Joaquín Vidal Bonet se halla un carro entoldado, que dos desconocidos le suplicaron guardara hace algunos días, á disposición de quien justifique ser su dueño.

La de Motbrío de la Marca manifiesta tener expuesto al público el reparto de consumos y sal de 1896 á 97.

—El juez militar de la zona de esta capital encarga la busca y captura del recluta Pablo Solé Domingo.

AVISO

Suplicamos á todos cuantos señores reciban nuestro periódico y no deseen figurar como suscriptores al mismo, se sirvan devolver el número á la Administración, rambla de San Juan, 71, bajos, ó al repartidor.
El que así no lo haga será considerado como abonado, entendiéndosele desde luego el correspondiente recibo.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas celebradas por EL NOTICIERO á las cinco de esta tarde.)

Madrid 1.º
«El Imparcial» y el «Heraldo»
En las redacciones de ambos periódicos

se reciben numerosas felicitaciones por las denuncias de que han sido objeto con motivo del artículo del Sr. Reparaz.

De provincias han llegado también gran número de telegramas expresándose en igual sentido.

Ambos colegas están decididos á continuar la enérgica campaña emprendida contra los abusos que—dicen—se cometen en Cuba por parte de la Administración militar.

El «Heraldo» publicará hoy un artículo ratificándose en lo dicho y pidiendo que se esclarezca el asunto y se castigue á los culpables.

En el proceso que se instruye con motivo de las mentadas denuncias se ha inhibido el juzgado de primera instancia pasando el sumario á la jurisdicción militar.

De Cuba

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de un combate sostenido por nuestras tropas con los rebeldes en Arroyo Hondo. El enemigo sufrió bastantes bajas.

El propio despacho participa la noticia de otro combate sostenido en Pinar del Río por la columna del general Alvarez y en el cual tuvieron 10 muertos los rebeldes, contándose entre ellos el cabeilla Martín Ruiz.

Más de Cuba

Se confirma que en el combate sostenido recientemente por la columna del teniente coronel Cruzada con fuerzas del cabeilla sucesor de Maceo fué herido dicho cabeilla.

Se tiene también noticia de un encuentro entre la columna del coronel Segura y fuerzas al mando de Serafín Sánchez.

Weyler

El marqués de Tenerife ha marchado á Candelaria.

No regresará hasta dentro de unos días.

Los círculos

Los círculos políticos véense animadísimo.

Todas las conversaciones giran sobre el asunto del día ó sea sobre la actitud adoptada por el «Heraldo» y «El Imparcial».

Se discute con calor y se hacen sabrosísimos comentarios.

En la Huerta

Los señores de Cánovas han sido hoy muy visitados en su magnífica finca.

A ella han concurrido muchos personajes políticos y casi todos los ministros.

Aprovechando esta coyuntura se ha celebrado una especie de consejo, tratándose en él, como es natural, de los asuntos de actualidad.

De Filipinas

No se ha recibido ningún despacho de importancia de archipiélago.

EL DOCTOR RIZAL

A pesar de las conversaciones que con Rizal tuvieron en la capilla los famosos jesuitas P. P. Faura y Vilaclara, el reo continuaba negándose a confesar, y manteniéndose sus teorías filosóficas y políticas.

Después volvió a hablar con él el P. Faura. Rizal, emocionado, vaciló, y después de permanecer un rato silencioso, dijo al padre Faura que quería confesarse. Hizolo así, en efecto, con gran recogimiento.

Después operóse en Rizal una extraña reacción. Pidió papel y plumas y se puso a escribir versos.

Luego, hablando con los que le rodeaban, dijo: —Los coloquios con los españoles ilustrados me han hecho fílibustero, porque me han hecho desear la independencia de mi patria.

Hasta el momento de la ejecución ha expuesto sin cesar esta idea fija de que la soberbia es la que le ha perdido.

Dijo también: —Yo quería para las islas Filipinas un sistema foral como el que en España tienen las Provincias Vascongadas.

Firó con varios testigos militares una retractación de sus errores religiosos.

Nuevamente quiso confesar y cuatro veces seguidas solicitó se le dejara solo con el padre Faura, con el que conversó detenidamente.

Después bromó con los que le rodeaban manifestándose alegre y sin temor alguno a la muerte.

Después de haberse confesado, Rizal, emocionado, le saludó dándole la mano.

Un sacerdote celebró el matrimonio.

El banquete se celebró en la capilla.

El presidente del Ateneo, Sr. Moret, pronunció un elocuente discurso acerca de «Bretón y su tiempo», y después leyeron poesías varias los señores Echegaray (D. José), Ramos Carrión, Vital Aza, Palacio (D. Manuel), Vega (D. Ricardo), Ferrari, Fernández Shaw, Ortiz, Cuenca y Sandoval.

La aplaudida actriz del teatro de la Comedia Nieves Suarez, recitó el monólogo del acto primero de «Marcela».

Concluyó la velada, que estuvo muy brillante, interpretando la mencionada actriz señorita Suarez y el Sr. Mario la escena primera del tercer acto de «Marcela».

Ecos del extranjero

Lo de Lorenzo Marqués. Los órganos oficiales de Berlín publican la siguiente declaración:

«La cuestión de Lorenzo Marqués ha sido arreglada sin retraso ni dificultades porque el Gobierno portugués se mostró dispuesto a conceder en el acto la satisfacción más completa.»

Tan pronto como se produjeron los incidentes del 3 Diciembre, los periódicos más considerados de Lisboa declararon que Portugal debía, en interés de su propio honor y de la propia dignidad, una satisfacción a Alemania aunque esta potencia no la pidiese.

En cuanto a las quejas que las autoridades portuguesas han podido tener acerca de este asunto, debemos decir que no incumben más que a los funcionarios locales de Lorenzo Marqués.

Las relaciones de Alemania con el Gobierno portugués y la Casa real de Portugal no han sufrido, por lo tanto, menoscaba alguna a causa de este incidente.»

Un yankee estafador

Un yankee llamado Bass, que se hospedaba en el hotel Ezcurra de San Sebastián, se presentó en la casa de banca de Lasgullar para hacer efectiva una letra de seis mil nuevecientas pesetas.

Como la letra estaba firmada por la viuda de Ezcurra y la mencionada señora no había avisado, le dijeron al yankee que volviera hoy a cobrar.

El banquete se celebró en la capilla.

siempre la pena de muerte en el reino lusitano.

Rasuraremos lo más brevemente los hechos de aquella causa célebre.

Parada, creyendo que un sacerdote de la diócesis de Braga (Portugal) le había inferido algunos agravios, juró un día vengarse e hizo este juramento entre varias personas.

Aquella misma noche se encontró el cadáver del sacerdote en el presbiterio, acribillado a puñaladas y nadando en un mar de sangre.

Parada fué detenido, juzgado y más tarde condenado a la pena de muerte, a pesar de cuantas protestas hizo acerca de su inocencia.

Impresionado por el acento de sinceridad de Parada, el rey Pedro V de Portugal conmutó la pena de muerte por la de cadena perpetua.

En el vecino reino el rey acostumbraba a indultar algunos reos de vez en cuando, uno el día del aniversario de su nacimiento y el otro era el día de Viernes Santo.

Durante todos los años del reinado de Pedro V que siguieron a la condena de Parada, y en cada una de aquellas fechas, el rey recibía invariablemente un anónimo fechado en Amberes, Burdeos, Liverpool ó cualquier otro punto del extranjero.

La carta no contenía más que esta frase, escrita siempre por la misma mano: «Parada es inocente! ¡Perdonadle!»

Hace próximamente siete años murió el verdadero asesino del sacerdote de Braga en el hospital de Braganza, y en su lecho de muerte, ante los agentes de la policía y el Alcalde de aquella ciudad, hizo la siguiente confesión:

«Y tener mis motivos para odiar a muerte al sacerdote que Parada juró asesinar, y presencié su juramento. En su imprudente amenaza vi una excelente ocasión de realizar mi venganza sin correr ningún peligro. Aquella misma noche entré en el presbiterio, asesinándole al cura y escape.»

Esta declaración sirvió para que los Tribunales rehabilitasen a Parada, quien inmediatamente fué puesto en libertad.

Desde este hecho la justicia humana no ha vertido la sangre de ningún criminal en el vecino reino.

Crímenes del caciquismo

Ha regresado de Abelda el juzgado de Logroño, llevando detenidos a 15 personas.

Se añade que el vecindario hizo delante de la casa del alcalde una manifestación favorable al médico, y que entonces la autoridad municipal sancionó a la casa solicitando el auxilio de los guardias, el secretario y del alguacil, que se negaron a dárselo.

Furioso entonces...

dejar casarse a dichos empleados y se fué en busca de sus amigos, con los cuales se dirigió a casa del juez, procurando disturbios.

Se supone que la muerte del alcalde hizo que sus amigos se desbandaran y desistieran de atacar la casa del juez, como se proponían.

Se habla de que por la tarde hubo una cuestión entre el alcalde y el juez, y se cree que acaso aparezcan complicadas en el asunto, además de los detenidos, algunas personas principales.

El pueblo está muy dividido. Reina allí gran excitación.

El alcalde asesinado se llamaba D. Victoriano Bazán, y era comúnmente conocido en el pueblo de su demarcación y sus contornos por el calificativo de «rey Abelda».

Tenía malos antecedentes; fué procesado en diversas ocasiones, y en épocas anteriores capitaneó un motín contra las autoridades.

En ocasión reciente fué amonestado por el gobernador civil de la provincia por mezclarse en asunto de medicina.

Nombreado alcalde de Abelda sin reunir las condiciones determinadas por la ley, procuró que cesara en su cargo el médico titular Sr. Abión Martínez, muy apreciado en la localidad.

Hace pocos días un vecino del pueblo avisó al juez municipal D. Francisco Cabezón de que un grupo de hombres, instigado por el alcalde, se proponía incendiar las casas del juez y del médico.

Se ignora quién ha sido el matador de don Victoriano Bazán.

Entre los detenidos se hallan el juez municipal y un hermano de éste, ambas personas honradísimas.

Los otros detenidos han sido procesados varias veces.

LO QUE PASA EN CUBA

El artículo que acerca de la guerra de Cuba publicó en el «Heraldo» de anoche el Sr. Repáraz contiene afirmaciones y noticias tan graves, que merecen ser conocidas y meditadas por las familias de los soldados que pelean en Cuba y por todos los españoles amantes de su patria.

Creemos cumplir con un deber al reproducir algunos párrafos del citado artículo.

«Mi único propósito dice el Sr. Repáraz, es cumplir como español y como que cumplo diciendo la verdad a mi patria, a la cual veo en peligro de morir de empacho de tremendas mentiras.»

«Las improvisadas operaciones de Vuelta Abajo (improvisadas al cabo de ocho meses de previstas) produjeron en los primeros días 9.000 bajas de hospital. Diariamente han estado ingresando en los de la Habana 1.000 enfermos. ¿Y de qué enfermedad? Diganlo los siguientes párrafos de una carta escrita por persona autorizada, verídica y seria.»

«¿Sabe usted qué tienen? Extenacuación y paludismo, efecto del agotamiento por hambre y cansancio. El soldado padece hambre, mucha hambre, y fatigas sin cuento... y sin substancia. Ayer me decía uno que se había pasado cinco días con una galleta. No se hace más que un rancho con carne palpitante cuando le hay, y de esa carne se le hace guardar a cada soldado una tajada para todo el día siguiente hasta la tarde!...»

«...En el fondo de esa innumera bahía y en almacenes lóbregos y sin ventanas, ó en colgaderos expuestos al sol y al aire húmedo, y aun a la lluvia, se hacían miles de hombres con ó sin sábanas ni mantas. Poco a poco van llegando éstos, luego se hace la botica, luego la comida. ¿Y entre tanto? De allá, de otro hospital, les eavian el alimento, y un día falta comida para 4.0. Se manda preparar sopa con huevo... y llega a las cuatro de la tarde.»

«Al día siguiente faltan 200 raciones. Entre tanto cada día que pasa paga el Estado miles de estancias en el hospital a duro diario. ¡Esta sí que es ración buena y sanada! En los almacenes de Regla, Santa Catalina y Hacendados se albergan unos 6.000 enfermos. La mayor parte no llevan documento alguno ni los acompaña nadie; de modo que varios de los que allí pierden también el estado civil, se ha enterrado a muchos sin identificar, y éste es el colmo del merir.»

«Este pasa en la Habana. ¿Y en el resto de la isla? Un horror, a pesar de la buena voluntad, del sacrificio patriótico que de su salud y de su vida hacen muchísimos médicos, oficiales y jefes. ¡Heridos sin curar, sietedías, convoy de camillas y hamacas que llega reducido a la mitad!»

«Parece esto La peste de Otranto (escribe un buen español, espantado de lo que ve). Y sin embargo, aquí no hay peste, ni epidemia alguna, porque la fiebre amarilla apenas da contingente a los hospitales. Esta es peste de improvisación...»

«Hoy habrá en los hospitales unos 12.000 enfermos, en la Habana, se entiende, y de éstos una tercera parte se irán muriendo de anemia patética si pronto no vuelven a España.»

«Abro una carta de Santiago de Cuba, y en ella leo: «Mi batallón en masa debiera pasar a la Península. No queda un soldado útil, todos son caquexicos.»

«Ahorrémonos frases declamatorias y continuemos copiando de otro colega de la noche, que me dice lo siguiente:»

«Ayer recogimos graves rumores respecto de la deficiente alimentación del soldado en Cuba. Hoy tenemos que consignar más graves rumores acerca del calzado y vestuario destinados a los valientes de aquel sufrido ejército.»

«La prensa de la Habana comienza a formular censuras muy asperas. No concreta aún los hechos, pero los señala.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

«El periódico «El Ejército» dice que hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses, sólo dura uno. Así, el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría. No hay que añadir que al dar esa noticia, «El Ejército» declara que la vergüenza del hacerlo, y que todo el rigor de la ley debe caer sobre los culpables.»

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Table with 10 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

El centenario de Bretón

El centenario de Bretón de los Herreros, se celebró anoche.

Una catástrofe

Telegrama de Fabra. Londres 29.—Un despacho de Killarney publica nuevos y trágicos detalles respecto a la turbera de Castle-Island, que al cambiar de lugar se deslizó en dirección al lago de Killarney en una extensión de milla y media de ancho, destruyendo a su paso puentes, caminos y explotaciones agrícolas y haciendo desbordarse a varios riachuelos cuyas aguas arrastraban cadáveres de animales y gran número de efectos de todas clases.

Este desastre ha alcanzado a varias millas a la redonda, por lo que el vecindario se halla poseído de pánico.

Un error judicial célebre

Parada, el célebre condenado de la cárcel de Relacani, de Oporto, ha muerto recientemente en Africa.

El nombre de Parada, a quien hizo célebre un de los más espantosos errores que ha cometido la justicia, y cuyo nombre produjo hace pocos años la prensa cuando entero, era en la actualidad desconocido.

Tan grande fue la resonancia de este suceso, que a estas líneas muchos de nuestros lectores recordarán perfectamente los hechos.

Victima de un error judicial, Parada permaneció confinado durante quince años en la cárcel de Oporto para expiar en ella un crimen que no había cometido.

Después de comprobar el error que había padecido la justicia de los hombres, el rey de Portugal mandó poner en libertad a aquel desdichado, é inmediatamente abolió para

LOTERIA NACIONAL

Sorteos del 31 de Diciembre de 1896.

Lista de los números premiados, tomada al oído.

Table with columns for NUMS., PESETAS, and POBLACIONES, listing lottery prizes and population data.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns for Centena, Dos mil, and Tres mil, listing lottery prizes.

Las declaraciones de Sagasta

El Sr. Sagasta ha hecho la siguiente declaración, que publica El Liberal: «Agradeceré una aclaración. En el párrafo en que se habla de la dirección de la campaña de Cuba, y al referirme yo a que no espero un próximo hecho de armas en que pueda fundarse el Gobierno para hacer variar el curso de las cosas, hay un inciso, este: «sobre todo mientras dirija la campaña el general Weyler.»

Si dije eso, no fué ese mi pensamiento. No quise juzgar con tanta severidad al señor Weyler como general en jefe.

Quise referirme, y en ello insistí, á que le considero el menos capacitado de los generales para dirigir la campaña; para llegar, mediante negociaciones, á la ansiada paz.

Tengo mis opiniones respecto de la conducta militar del general Weyler; pero mientras esté en campaña deseo reservármelas.

En todo lo demás de las declaraciones—salvo el inciso—estoy perfectamente expuesto á mi pensamiento.

Según un periódico de la noche, el Sr. Sagasta opina que las Cortes deben reunirse en Marzo para discutir ante ellas los problemas de actualidad.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

El convoy de Manzanillo. — En las provincias del centro

Habana 30.—General Bosch llegó á Bayamo con convoy, siendo hostilizado en el camino sin empeñar combate formal. La columna tuvo dos heridos de tropa y un teniente. Muerto cabecilla Salvador Ruiz, herido en combate Canveje.

Columna movilizadas de Matanzas batió en potrero Abreus partidas al mando de Sotolongo, haciendo 16 muertos y recogiendo armas y caballos. La columna tuvo un herido.

En tiroteos en la provincia de la Habana y en Las Villas causáronse cuatro muertos al enemigo.

Presentado uno en Las Villas.—Ahumada.

El sucesor de Maceo

Un combate

La columna del coronel Segura sostuvo el día 25 en Cabezadas de Río Hondo un combate con los rebeldes que duró cuatro horas. Numerosos enemigos, posesionados de la orilla del río y amparados por las rocas, que ofrecía una defensa formidable, se resistieron con gran tenacidad.

El coronel Segura hizo funcionar la artillería, mientras unas compañías de Zamora avanzaban valerosamente por los flancos hasta desalojar á los rebeldes de sus posiciones causándoles bastantes bajas.

Mayores fueron éstas al huir el enemigo en revuelta confusión por un valle á 40 metros de nuestros soldados que hicieron nutridísimo fuego con sus Mauser.

Nuestras bajas fueron: dos soldados muertos; heridos el teniente D. Francisco Pardo, y 16 soldados y varios contusos.

Cuando había terminado el combate llegó la columna del general Obregón.

Esta destruyó el campamento rebelde, cuya solidez y abundancia de aprovisionamientos demostraban que el enemigo llevaba mucho tiempo en aquella zona.

Parece que el jefe de aquella fuerza insurrecta era el cabecilla Rius Rivera, sucesor de Antonio Maceo.

Entre los cadáveres abandonados por el enemigo encontré uno que tenía puesto un traje lujoso. En uno de los bolsillos hallé un buen reloj de oro, que el coronel Segura regaló á un sargento que se había portado bravamente en la acción.

La herida por el teniente Pardo fué en el pecho. Aunque según los médicos es grave, confían en salvar la vida del valiente oficial.

Italia y los separatistas

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Sr. Visconti Venosta, ha declarado al embajador de España en Roma, señor conde de Benomar, que el gobierno italiano impedirá el envío de armas, socorros y voluntarios á los insurrectos de la grande Antilla.

También ha indicado que no hay motivo para adoptar medidas especiales contra los comités de simpatizadores, cuyas manifestaciones en favor de los separatistas cubanos serán completamente platonicas una vez prohibida la salida de voluntarios y el envío de armas y socorros.

La zafra.—Zonas de cultivo

Constitucionales importantes han recibido cartas de Cuba en las cuales se habla de hondos disgustos entre individuos de la junta de defensa y el general Weyler, con motivo de negarse éste á autorizar las operaciones de la zafra.

Se añade que á esta negativa obedece el viaje del marqués de Apestequia.

La Cámara de Comercio de la Habana celebrará el día 4 de Enero una gran reunión, á la que asistirán los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, y algunos propietarios y personas influyentes.

El objeto de la reunión es tratar de los medios de establecer las zonas de cultivo.

Filibusteros deportados

En el vapor correo Santiago, que salió ayer de la Habana para la Península, han embarcado 47 deportados. De ellos 37 van á Chafarinas y los diez restantes á Fernando Póo.

En el vapor Larache han embarcado en Cádiz para Fernando Póo 289 filibusteros cubanos y filipinos, entre ellos seis mujeres.

Desde la cárcel y el castillo donde estaban hasta el muelle, fueron custodiados por la guardia civil.

El Larache conduce también un destacamento de infantería de Marina, que quedará en Fernando Póo.

Expediciones filibusteras

El «Bermuda». — Lo que dice un ministro yankee.—Entusiasmo filibustero.—Un reclutador.

El Bermuda ha fondeado en el puerto de Nueva York y ha sido sometido á examen por las autoridades.

El registro practicado no dió resultado. El capitán piensa zarpar hoy con rumbo á las islas Bermudas.

Contestando á una solicitud en que se pedía que se dejase partir de Jacksonville para el puerto cubano de Nuevitas al vapor Dauntless con cargamento de municiones, el ministro de Hacienda, yankee, Mr. Carlisle telegrafió al recaudador de Aduanas de Jacksonville autorizándole para permitir la salida del buque, si la ley lo consiente, y si el capitán y los armadoras se avienen á prestar el juramento que los estatutos de Marina prescriben.

Mr. Carlisle entiende que no es él el llamado á decidir si los barcos tienen derecho á zarpar ó no. Deja en libertad á los propietarios del Dauntless, al capitán y al recaudador de Aduanas, para resolver la cuestión aplicando las leyes vigentes.

El capitán del vapor Commodore ha pedido también licencia para zarpar con destino á Cienfuegos, llevando armas y municiones. Mr. Carlisle ha enviado al recaudador de Aduanas las mismas instrucciones que dió para la salida del Dauntless.

—Un telegrama de Jacksonville anuncia que los cubanos residentes en aquella ciudad se manifiestan entusiasmados porque tienen varios barcos cargados de armas y municiones que zarparán de las costas de los Estados Unidos esta semana.

El Dauntless ha partido con rumbo á un punto de la costa Sur, pero no se ha oído hablar nada de él después de publicado el telegrama de Mr. Carlisle.

—Un tal Colby, del Estado de Nebraska, ha declarado que se compromete á reclutar tropas para reforzar á los rebeldes cubanos. Asegura que podrá obtener un contingente de diez á veinte mil voluntarios.

Garbanzos extranjeros (1)

El cultivo del garbanzo ha sido siempre para el labrador una de las mayores defensas que tuvo en años malos, y cuando cansadas las tierras, convenía esta siembra más que otra alguna.

Lo crecido de las contribuciones han colocado al agricultor en condiciones tales, que no bastan las cosechas de cereales, por buenas que sean, para sostenerse solo de la labranza, y en su gran mayoría viven del esquilmo y de la cosecha de garbanzos.

Desde el año de 1891 las ventas de este producto agrícola, no solo se hicieron difíciles, sino imposibles, á causa de la invasión de garbanzos extranjeros en nuestros mercados.

Italia, en el citado año, nos envió 17 y medio millones de kilogramos.

Marruecos, 13 y medio millones.

Méjico, 2 y medio millones y Turquía, 5 millones.

Como era lógico, los cosecheros de garbanzos sufrieron una considerable baja en sus ventas y reclamaron por ante el señor ministro de Hacienda para que tuviese en cuenta este producto en la reforma de la ley Arancelaria que por aquella época se discutía.

En el nuevo Arancel, hoy vigente, y que comenzó á regir en el año de 1892, los garbanzos figuran en la partida 303, pagando como legumbres secas 5,20 pesetas por la primera columna y 4,40 por la segunda, ó sea para las naciones convenidas.

Italia en el dicho año de 1892, bajo su importación en más de 2 tercios, enviándonos solamente 5 y medio millones de kilogramos. Marruecos perdió también 2 millones y nos importó 11 millones de kilogramos.

Turquía millon y medio. Méjico no llegó al millón, pere en cambio apareció Francia, importándonos tres y medio millones y Austria millón y medio de kilogramos de garbanzos.

Los garbanzos que importa Francia, proceden de Argel.

La importación total fué de 27 millones de kilos, precedentes de las naciones citadas, y además de Alemania, Argelia, Gibraltar, Grecia, Holanda, Inglaterra, Portugal del Asia, 330.494 kilos y Canarias.

Tornan los labradores por medio de sus diputados á formular nueva queja, pero ni el arancel se varia ni se toma disposición alguna, y en el año de 1893 nos importa Italia 6.658.146 kilogramos, Marruecos 5 y medio millones, Francia 3 millones, Méjico millón y medio, Rumanía igual cifra, Austria 1.201.929 kilogramos y Gibraltar 656.994.

La importación total fué de 21.665.898 kilogramos.

En el año 1894, aumenta la importación en más de 10 millones, alcanzando la cifra de 32.701.234 kilogramos.

Italia nos importó 9.259.146 kilos, Francia siete y medio millones. Méjico, 2.350.637, Austria un millón, Rusia dos millones, Turquía dos millones, Alemania un millón y otras potencias, cantidades que no llegan á 300 000.

(1) De La Producción Agrícola y Pecuaria.

kilos, excepción de los garbanzos, que nos envía 797.261 kilogramos.

En el año 1895 y por efecto de las malas cosechas habidas en el extranjero, la importación de garbanzos extranjeros solo ascendió á la cifra de 17 millones 537.577 kilogramos, y en los nueve primeros meses del año corriente de 1896, asciende ya á la cantidad de 12 millones 894 202, lo que supone que la importación total en este año superará lo menos en millón y medio de kilogramos á la de 1895.

Existe también otro importante dato para que la importación de garbanzos haya disminuido en los años de 1895 y 1896.

Los almacenes de ultramarinos al por mayor y menor están llenos de este producto, que el público los rechaza cuanto puede; pero como resulta de gran beneficio para el vendedor, por adquirirlos en los almacenes de Carabanchel y otros á 13 reales arroba, que significa una ganancia del 100 por 100, los mezclan, engañan al público y le obligan á aceptar este producto, nocivo para la salud.

El garbanzo de 13 reales arroba sale á 30 céntimos de peseta el kilo, y en las tiendas se vende á 60 céntimos.

Como se ve, esta importación de garbanzo extranjero significa una ruina para el labrador, puesto que le cercena la venta del único producto de la tierra, que era su sostén y el de su familia, dado que en España se produce garbanzo en cantidad suficiente, no solo para el consumo, sino también para la exportación.

Por si esto no fuera bastante para que el Gobierno se fije en producción de tanta importancia, hay otro dato que no debe pasar desapercibido.

El garbanzo mejicano, el marroquí y el italiano, vienen en su totalidad atacados del coque, que es una especie de polilla que los agujerea, y resulta nocivo para la salud.

Justo es demandar protección para el garbanzo español, y mucho más en estos momentos en que solo querer es bastante para que por el señor ministro de Hacienda se atienda á este producto.

Entre los nuevos impuestos que deben crearse para cubrir la baja de 61 millones de pesetas, producida en el presupuesto de ingresos, por de tirarse esta cantidad al pago de intereses y amortización de la deuda últimamente emitida, debe implantarse un impuesto sobre el garbanzo extranjero de 25 céntimos en kilogramo, y que produciría al Estado, tomando la importación más baja, ó sea la del año 1895, la suma de 4.397.144, pesetas.

Para el consumidor, y tomando los precios oficiales de la plaza publicados por el Diario Oficial de Avisos, resultarían los siguientes: Garbanzo español, de 0,60 á 1,50 pesetas el kilogramo.

Garbanzo extranjero, de 0,75 á 1,65 pesetas el kilogramo.

Los garbanzos extranjeros vendidos al por mayor, resultan con 10 céntimos de peseta el kilogramo más baratos que los españoles.

Esto se debe á la infima calidad del garbanzo, muy particularmente del mejicano y marroquí.

Por esta razón, creado el nuevo impuesto sobre los garbanzos, resultaría para el público un recargo real de 12 céntimos en kilo en los de procedencia extranjera, y una ventaja en la alimentación, por cuanto el garbanzo español es más nutritivo y sano.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Telegrama oficial

Manila 30.—Capitán general ministro Guerra:

Condenado consejo guerra Rizal, siete mañana hoy ha sido pasado por las armas.

UN COMBATE

360 rebeldes muertos

Según un telegrama particular de Manila, el comandante Sr. Sarthou, con 150 cazadores de los regimientos 63 y 68 y algunos guardias civiles, batió á numerosos rebeldes que se habían concentrado junto á San Luis, en la provincia de la Pampanga, corriéndose luego, por las márgenes del Río Grande, hacia Pinac y Candaba.

El enemigo dejó en el campo 360 muertos, consistiendo nuestras bajas únicamente en cuatro heridos, entre ellos el alférez señor Acona, que afortunadamente no inspira cuidado alguno y estará restablecido en breve.

La noticia de esta victoria ha producido grandísima impresión en los leales y consternado á los rebeldes de la Pampanga y Bulacán.

Más victorias

Telegrama de Fabra

Nueva York 30.—Un despacho de Manila, recibido por el New York Herald, por la vía de Hong Kong, confirma que fuerzas españolas de Manila derrotaron á los insurrectos el 26 del mes actual, dando muerte á 27 de los mismos.

En un combate ulterior se les hicieron otros 80 muertos, logrando ponerles en dispersión. Los insurrectos, según el mismo despacho, se apoderaron de Puerto Marón.

La brigada Ríos se apoderó de Balingag, dando muerte á 350 insurrectos. Los perdi

das de las tropas fueron insignificantes. Los rebeldes están generalmente mal armados.

Mensaje admirable

Leemos en un periódico de Manila: «Hé aquí un detalle que demuestra que se observa escrupulosamente la disciplina militar entre los soldados de nuestro ejército.

Está ordenado en los batallones armados con Mauser que cuando el soldado en campaña se vea precisado á abandonar el fusil, quite el cerrojo del mismo con objeto de inutilizar el arma para uso del enemigo, y hasta tal extremo se acata por nuestro valientes la advertencia, que en el caso que vamos á relatar se comprueba de modo evidente.

En la acción de Binacayan, un soldado de infantería de Marina de la vanguardia cayó, en lo más rudo del combate, herido mortalmente; los insurrectos acortaban la distancia, maniobró la columna, él no pudo seguir á sus compañeros, y cuando casi desvanecido cayó á tierra para no levantarse más, los insurrectos, en grupo considerable, se arrojaron sobre él con propósito de arrebatarle el arma y concluir con su noble vida, rematándole vilanamente.

Cuando el enemigo, derrotado, se replegaba en su huida, la columna de cazadores llegó hasta el mártir y rescató al glorioso cadáver.

El fusil había desaparecido. Pero en el bolsillo del pantalón del muerto se encontró el cerrojo del Mauser.»

España y los Estados Unidos

Buenas impresiones

La tiene el corresponsal de El Imparcial en Washington, el cual telegrafía lo siguiente:

«Carece de fundamento, lo mismo que otros rumores sensacionales de los últimos meses, las recientes afirmaciones acogidas por muchos periódicos que suponían á España dispuesta á solicitar la cooperación de varias potencias europeas, para impedir á viva fuerza, si fuese preciso, que los Estados Unidos intervingan en Cuba.

Habiendo en términos generales, el gobierno español está completamente satisfecho de la actitud adoptada por el de los Estados Unidos respecto de la guerra de la Antilla.

Ambos gabinetes se entienden perfectamente entre sí.

La actitud firme y llena de dignidad que adoptó Mr. Cleveland, no solamente al mantener la neutralidad, sino al anunciar su decisión de continuar observando la misma conducta seguida hasta ahora, es una de las pruebas más convincentes para España de que los Estados Unidos no tienen el propósito de dar paso alguno que pueda ser calificado de poco correcto y amistoso ó que contribuya á entorpecer la acción de España.

Se sabe aquí que España ha enviado á sus representantes en las capitales europeas copias de los párrafos del último Mensaje de Mr. Cleveland, que se refieren á la cuestión de Cuba.

En la comunicación declara el gobierno español que está completamente satisfecho del proceder del gabinete norteamericano.

De ahí que se declaren completamente infundados y absurdos los rumores que se ponen en circulación estos días y se haga notar especialmente que carecen de base por completo, puesto que todos reconocen que la mayor parte del territorio de Cuba está tranquilo en la actualidad.

En casi todas las comarcas se ejecutan las labores agrícolas; en muchas provincias se preparan las gentes para la recolección, y no hay razón bastante convincente para creer que la rebelión va obteniendo triunfos y puede continuar vigorosa durante más tiempo.»

Noticias

Durante el año 1897 se van á multiplicar las expediciones científicas al Polo austral.

Además de la que en estos momentos se organiza en Bélgica, el célebre explorador Bo real Mr. Payer, se dispone á plantear las bases de otra, bajo los auspicios del gobierno austronógaro.

Saldrá la expedición en Octubre del puerto de Melbourne (Australia), dirigiéndose hacia tierra Victoria, punto de arribada en el proyecto.

El viaje durará dos años, dedicándose este tiempo á importantes observaciones meteorológicas y oceanográficas.

Ayer atentó contra su vida en el Parque de Madrid, el joven cadete de infantería D. Alfonso Alvarez Sotomayor, de dieciséis años y natural de Caba.

Para realizar su propósito se disparó un tiro de revólver en la boca, quedando incurso el proyectil en la bóveda palatina.

El cadete, que fué conducido en grave estado á la Casa de socorro del distrito del Congreso, manifestó que á nadie se culpaba del hecho.

Se ignora la causa de tal determinación del Sr. Alvarez, el cual habitaba en esta corte en compañía de un tío suyo en el cuartel de María Cristina.

El juez de guardia dictó auto de inhibición en favor de la jurisdicción de guerra.

Ayer descarriló en la línea de circunvalación, un tren de mercancías.

La causa fué el arrollar el tren á una vaca que iba escapada, la cual quedó hecha pedazos.

Sufrieron pequeñas averías tres vagones, que se salieron de los rails, y se rompieron las dos barras de la aguja de entrada á la estación del Paseo Imperial.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Por real decreto fecha de hoy, ha sido nombrado jefe del personal del ministerio de Marina el Sr. Vila, en sustitución del señor Sánchez Baróitzegui.

Últimas notas

Fué ayer una nota importante del día las noticias que el telegrafo transmite desde Washington afirmando que, si bien entre los Gobiernos de Madrid y de la República americana no existen negociaciones escritas, hace tiempo que hay *pacer parlars* para llegar á una solución en la cuestión de Cuba.

Estas noticias, han afirmado más la creencia que ya se tenía de que el Sr. Cánovas procura entrar al país por pequeñas dosis, y con las vacilaciones y temores de quien no se atreve á arrostrar con valentía las consecuencias de decir la verdad entera. Claro es que nadie tendrá la pretensión de que el Gobierno propale los más nimios detalles de lo que trae entre manos en tan importante cuestión.

Hasta ahora, lo único que se cuenta nos lo dicen de Washington.

El gobierno está decidido á plantear inmediatamente la ley de reformas en dicha Antilla, sin esperar á que ocurra un nuevo suceso en Cuba que nos sea favorable.

Como ya insinuamos hace tres días, el ministro de Ultramar escribió al general Marín, después de consultar con el Sr. Cánovas, anticipándole el pensamiento del gobierno y dándole algunas instrucciones.

En el Consejo de hoy ha quedado acordada la manera de poner inmediatamente en vigor en Puerto Rico la ley de reformas.

Los ministeriales negaban ayer que el Sr. Cánovas sostenga como absoluto el principio de la guerra por la guerra, sino que antes de dotar á Cuba de reformas económicas y administrativas, entendiéndose que deben obtenerse mayores ventajas en la campaña, para que no quede duda de la superioridad de nuestras armas.

En cuanto á la acción diplomática, dicen los ministeriales haber oído al Sr. Cánovas que el país no está preparado, ni menos inclinado á aceptar la mediación de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba, por amistosa que fuera; y que cuando llegara á estarlo sería ocasión de ver el gobierno que aceptara esa mediación.

Leemos:

«Las impresiones de anoche en los círculos políticos eran desfavorables para la gestión del general Weyler.»

Importantes elementos de Cuba le combaten por su negativa á autorizar á que se haga la zafra; en otras cartas parece que se le acusa de descuidos en asuntos de carácter administrativo, y el silencio que guarda respecto á las operaciones de Pinar del Río permite suponer que nada ha ocurrido allí de verdadera trascendencia.

Todo esto ha creado una atmósfera desfavorable para el general en jefe, y que ya invade las esferas ministeriales. Personas que pueden estar bien informadas dicen que después de las conferencias celebradas anoche se dirigió un importante despacho á Cuba, al cual se espera pronta contestación.»

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 29	DÍA 30
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	61.90	60.00
Idem íd. pequeños	63.20	61.90
Idem íd. fin corriente	61.9	62.10
Idem íd. fin próximo	61.8	62.00
Nuevas series G y H	64.0	64.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)	72.9	73.20
Idem íd. pequeños (1891)	73.65	75.00
Nuevas series G y H (1891)	82.25	83.00
Deuda al 4 0/0 amortizable	73.85	74.00
Idem pequeños	73.85	75.00
Billetes de Cuba (1893)	85.05	84.75
Idem 1890, núms. 1 al 225.000	72.00	71.00
Idem del Banco hipotecario	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0	104.00	104.00
Idem al 4 0/0	00.00	83.80
Acciones Banco de España	296.00	000.00
Compañía de Tabacos	210.84	209.26

METALES PRECIOSOS

Centenas antiguas	99.8	99.80
Idem nuevas	99.8	99.80
Ore antiguo	99.8	99.80
Nuevo	99.8	99.80

CAMBIO

Londres, á la vista	31.52	31.5
Idem á 3 días vista	00.00	30.9
París, á la vista	25.0	24.8
Idem á 3 días vista	24.8	24.8

Bolsa

Madrid: Contado, 62,05.—Fin de mes, 62,10.—Próximo, 60,00.—Exterior, 74,60.—Amortizable, 73,75.—Cubas, 87,55.—Banco, 388,25.—Tabacos, 2,76.—Barcelona, 61,95.—París, 59,83.

Temperatura

A las ocho de la mañana, 1 grado.
A las doce: 8.
A las cuatro de la tarde, 6.
El barómetro señala variable.

San Stridón.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la Santa Iglesia Catedral. Se descubrirá de ocho a once de la mañana y se reservará de tres y media a seis y cuarto de la tarde, cantándose el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARÍA

Se hace la visita a la Purificación de Ntra. Sra. en la Catedral.

AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes, que desde hoy admitimos encargos para la presentación de los billetes hipotecarios de Cuba emision de 1886, al Banco Hispano Colonial para proceder a la agregación de hojas de cupones nuevos.

L. Ripoll y C.ª, Rambla S. Carlos, 41, bajos

EPITAFIOS

Yace un militar inerte al pié de éste gran baluarte, nunca pudo herirle Marte y Venus le dió la muerte.

En fúnebre monumento yace enterrado un doctor. Honra fué que a tal portento hizo el agradecimiento del cura y enterrador.

Aquí yace un escribano convertido en podredumbre. No ha perdido aún la costumbre de abrir y cerrar la mano.

En sepultura enterrado un avaro yace aquí. El tunante está encogido porque su entierro ha creído que cuesta menos así.

**

CHARADA

Segunda-tercia es razón

con que mi todo termina, y mete miedo a los niños mi primera repetida; el total aunque lo tengo, no lo tengo... ¡lo tenía y de una sola mirada me lo arrebató una niña.

E. S. DE VEGA.

(La solución mañana.)

(Solución a la anterior: Mariana)

Imp. de EL NOTICIERO TARRACONENSE.

ANUNCIOS

EL NOTICIERO TARRACONENSE

DIARIO, INDEPENDIENTE, DE LA TARDE

y defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

REDACCION y ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, núm. 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Tanto en Tarragona como fuera de ella, 1'25 pesetas al mes. Ultramar y extranjero, 9 pesetas trimestre.—Pago anticipado.

ANUNCIOS.—Se insertan a precios convencionales.



Hasta las cuatro de la tarde se reciben en esta Administración esquelas mortuorias para insertar en primera plana y hasta la hora de cerrar la edición, seis de la tarde, se admitirán las que deban publicarse en la sección de anuncios, contando con la ventaja de que ven la luz en el mismo día del fallecimiento.

ALMACENES Y PISOS PARA ALQUILAR

En la plaza de núm..... hay para alquilar un segundo piso, espacioso y con agua para todos los usos.

Informarán en

Hay un magnífico almacén capaz para cualquier industria ó comercio, ventilado y con inmejorables condiciones de claridad, sito en la calle de

..... núm.

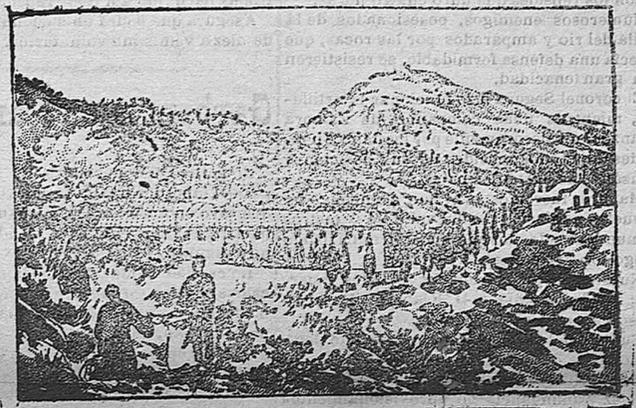
Informarán en

En la calle de núm..... existe para alquilar un primer piso, espacioso y con agua para todos los usos.

Informarán en

A precios verdaderamente económicos, abrimos esta sección de suma utilidad para los propietarios y el público.

CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS



Vista del Monasterio y desierto de las Palmas

DONDE SE FABRICA

EL LEGITIMO 'LICOR CARMELITANO'

Representante en Tarragona, Sebastián Cardona, Apodaca, 27.

MANUEL DE PEÑARRUBIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Se encarga de la ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, y de cuantos asuntos deban dilucidarse en las dependencias judiciales, de la provincia ó del municipio.

Tiene cantidades para prestar al 6 por 100 sobre primera hipoteca. Rambla de San Juan, 27, 2.ª, 2.ª TARRAGONA